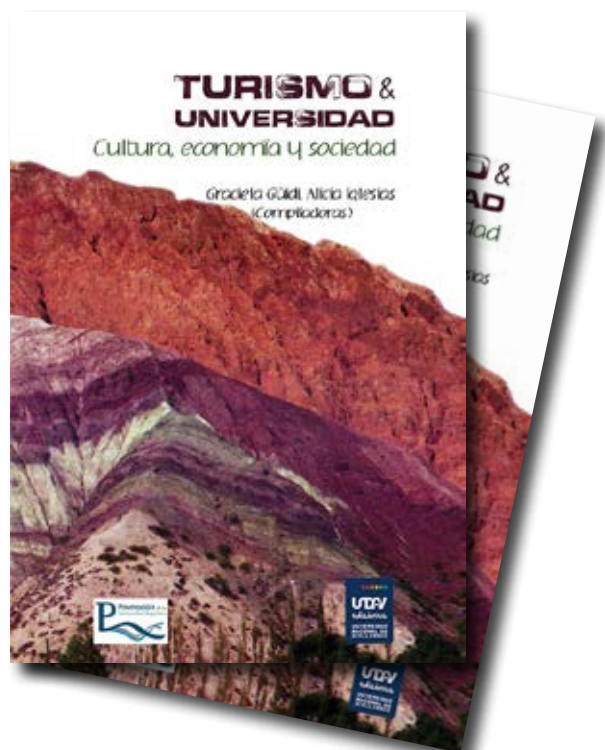


# Turismo & Universidad. Cultura, economía y sociedad

Graciela Güidi, Alicia Iglesias (Compiladoras)

Avellaneda: UNDAV Ediciones  
2015, 260 págs.

Alicia N. Iglesias\*



La condición de problemática complejidad epistemológica reconocida al turismo, que requiere, por tanto, del fortalecimiento de las capacidades universitarias para formar formadores e investigadores —en grado y posgrado— fue la piedra angular del acuerdo de suma voluntades que cuaja en la conformación de la Red Programa Internacionalización del Sistema Universitario de Formación en Turismo, Grado y Posgrado (PISUFET-GP) Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), Universidad Nacional de Luján (UNLu) y Universidad de La Habana, Cuba (UH) (2012-2013). Dicha red pertenece al Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) del Ministerio de Educación de la

\* Investigadora CIC-CONICET, profesora Titular Regular y directora de la Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible (UNLu) y docente del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Turismo UNDAV.

República Argentina, para la promoción del fortalecimiento de relaciones interinstitucionales internacionales, vía transferencia del conocimiento y experiencia y, el presente libro, plasma resultados obtenidos, a partir de su constitución, por docentes y estudiantes de la Licenciatura en Turismo y la Tecnicatura Guía Universitario de Turismo (UNDAV) y de la Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible (UNLu.), a los que se suman aportes de investigación de las Facultades de Turismo y de Geografía (UH).

El trabajo colaborativo desplegado por la Red PISUFET sobre la perspectiva del desarrollo sustentable del turismo, ha permitido —además de inaugurar y/o consolidar vínculos interinstitucionales de ayuda a la mejora en la formación de profesionales para una gestión de alto nivel, reconocida en Argentina como área de vacancia, y de esbozar la identificación áreas de investigación de interés común—, acopiar el producido del intercambio en una publicación en formato de libro, editado por la UNDAV Ediciones y compilado por Graciela Güidi (directora del Programa) y Alicia N. Iglesias. *Turismo & Universidad. Cultura, economía y sociedad*, de ayuda para la visibilidad de aspectos de la producción académica de los equipos de docencia e investigación de las universidades integrantes de la red, se estructura según tres partes que agrupan, respectivamente, la producción de la UNDAV y de UNLu, por Argentina, y de la UH, por Cuba.

La primera parte, compuesta por artículos de docentes y estudiantes de las carreras de Licenciatura en Turismo y Guía Universitario de Turismo de la UNDAV, acredita los lineamientos conceptuales y pedagógico-didácticos asumidos como estrategias por sus docentes y algunos resultados tempranos de su aplicación por parte de estudiantes, que aportan, en conjunto, un panorama general de valor reflexivo sobre las perspectivas de la formación universitaria de grado y pregrado en turismo. Al respecto, en “Las carreras de turismo en la Universidad Nacional de Avellaneda. Breve presentación”, Graciela Güidi rubrica el proceso de creación del diseño curricular (2012) que inaugura la oferta académica conformada por la Tecnicatura de Guía Universitario de Turismo y la Licenciatura en Turismo, que incluye la modalidad de Ciclo de Complementación Curricular para los Guías de Turismo de carreras de nivel terciario no universitario y de tecnicaturas universitarias. Por su parte, en “La enseñanza del Turismo en la Universidad Nacional de Avellaneda”, Patricia Aguayo expone los fundamentos del enfoque diferencial de dicha oferta académica que articula una organización funcional, flexible e integrativa de los contenidos, con diferentes niveles de profundización en su tratamiento y en la adquisición de habilidades, competencias y actitudes del alumno. En “La enseñanza del Derecho del Turismo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires”, Graciela Güidi reseña el enfoque del turismo encuadrado, tanto por las diversas ramas del derecho privado como las del derecho público y, en especial, el derecho civil y comercial y el derecho administrativo, ejes troncales del análisis jurídico institucional de la problemática jurídica de la actividad turística desde un enfoque interdisciplinario, que también aporta al conocimiento de las normas e institutos aplicables a la misma y a la reflexión crítica sobre contenidos, procedimientos, efectiva protección del turista y del ambiente en Argentina y en el derecho comparado. Por su lado, María Inés Guaita analiza “La enseñanza del Turismo en la Universidad (Ciclo de Complementación Curricular)”, en el contexto de la problemática del denominado turismo social, y predica la

práctica docente desde el andarivel del postulado “aprender a aprender y aprender con el otro”, en una construcción multidisciplinaria y permanente del conocimiento, requerida por el contexto social del cambio tecnológico informacional que reedita el valor formativo del trabajo en equipo. Por fin, en “Características de la asignatura Programación de Circuitos Turísticos: consideraciones para el relevamiento técnico de elementos patrimoniales y sitios de interés del casco urbano de la ciudad de Avellaneda”, *Santiago Cano* propone una ruta metodológica para el armado de un circuito turístico basada en atractivos, que considera especialmente el rol complejo del representante responsable, en destino y durante el viaje. Su aporte, además, contextualiza los trabajos de aplicación de estudiantes del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura en Turismo: *Walter Almirón, Paulina Feyling, Catalina Gallo y Anabel González*: “Hacia un turismo inclusivo” y de la Carrera de Guía Universitario en Turismo: *María Baraldo, Diego Janeiro y José Napolitano*: “Barracas al sur por el camino de las Cañuelas. Circuito Guiado Pedestre”; *Alejandra del Moro y Evelina Traverso*: “Full Day en Luján: ciudad cultural y peregrina”.

La segunda parte, integrada por artículos de docentes y estudiantes de la *Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible* de la UNLu, por una parte, agrega una visión de las bases del proyecto curricular de la carrera, que enfatiza la perspectiva ambiental y la valorización turística del patrimonio natural y cultural, en “Fundamentos y organización de la carrera de posgrado Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible”, de *Alicia N. Iglesias* (directora). En cuanto a “Claves para una formación de perspectiva ambiental en el campo del Turismo. A propósito de una recensión de las dimensiones y perspectivas de la cuestión ambiental”, *Alicia N. Iglesias y Adriana N. Martínez* analizan —desde el campo interdisciplinario de la Geografía y el Derecho— la cuestión ambiental del turismo: su densidad histórica, la condición progresiva y abierta del concepto de *ambiente*, las dimensiones y actores que definen su conocimiento y las acciones involucradas. Por fin, en “Imágenes y representaciones culturales de los destinos turísticos”, *Daniel Lanson y Alicia Iglesias*, evalúan en un caso representativo —el destino turístico de la localidad de Luján (Partido de Luján, Buenos Aires, Argentina)—, la condición patrimonial histórico-cultural y hacen hincapié en el modo en que el turismo ha contribuido a conformar su imagen e identidad. Por otra parte, una síntesis metodológicamente ponderada de trabajos finales de estudiantes del posgrado, hace referencia a: “Estrategias de rescate del patrimonio cultural. Relatos orales sobre el origen del Teatro Lope de Vega, en Pilar (provincia de Buenos Aires)”, en la que *Nora E. Nieves* aborda el análisis del patrimonio cultural intangible o inmaterial mediante el registro de la oralidad sobre bienes culturales ligados a la conformación de la identidad local. Así también, en “Situación turística de la localidad de Carlos Keen, Partido de Luján, Buenos Aires” *Mauro Zagel* explora nuevas oportunidades para el desarrollo del Turismo, basadas en estudios multidisciplinarios no intervencionistas y participativos de conservación. Y, en consonancia, “Aportes para la valorización turística del patrimonio cultural. El caso de la Estancia Los Talas, Luján (Partido de Luján, Buenos Aires, Argentina)” de *Mónica Fernández*, incorpora la historia de las comunidades a la valorización del patrimonio cultural y del significado del espacio estanciero de la pampa argentina, con sus representaciones simbólicas del estilo de vida rural que sostienen, actualmente, al turismo rural y cultural. Desde otra perspectiva, dos trabajos reflejan el tradicional

análisis de capacidad de carga turística: uno, como propuesta de diseño metodológico referido al estudio de “Capacidad de carga turística en el sendero de ascenso al cerro de la Ventana, Parque Provincial Ernesto Tornquist, Buenos Aires. Bases para el diseño de la investigación”, de *Hernán Gonzalo Valencia*; otro, relativo al de análisis de la “Dinámica geomorfológica y valorización turística de Santa Clara del Mar (Partido de Mar Chiquita, Buenos Aires), en el contexto jurídico de su delimitación”, en el que *Mirta Camerlingo* destaca la percepción de la población, residente y turista, en un área litoral marítima de riesgo por erosión natural y antropogénica.

La tercera parte cita aportes de docentes de la Universidad de La Habana, en los que también participan investigadores de otras instituciones científicas y académicas, que conducen a una reflexión sobre el turismo en Cuba desde el prisma de problemáticas válidas para un análisis comparativo con Argentina, tales como: la globalización del cambio ambiental, en “Turismo y cambio climático: mitigación y adaptación. La experiencia cubana” de *José A. La O. Osorio, Eduardo Salinas Chávez y Enrique Navarro Jurado*; el significado de la ordenación territorial, en “Los estudios del paisaje aplicados a la planificación territorial del turismo en Cuba”, de *Eros Salinas Chávez y Eduardo Salinas Chávez*; y, por fin, la “patrimonialización” de los atractivos en destinos, en dos artículos de *Maité Echarri Chávez*: “Turismo religioso. Atractivos habaneros” y “Propuesta metodológica para el estudio del turismo en ciudades patrimoniales cubanas”.